Año XXIII

Núm. 5.133

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 24 de Noviembre de 1910

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

REGALO DE 2.000 PESETAS

á nuestros suscriptores

Al igual que viene haciendo desde muchos años, la Administración de este diario ha adquirido dos billetes, cuyo importe es de **2.000** pesetas, al objeto de que en ellos interesen GRATIS todos los suscriptores de LOS DEBATES, repartiendo entre ellos á prorrateo el importe del premio, caso de que resultasen favorecidos por la suerte.

Para tener obción al regalo es preciso pagar por adelantado un trimestre, un semestre ó todo el año de 1911, lo cual dará derecho á interesar respectivamente 50 céntimos, 1 peseta ó 2 pesetas, por partes iguales, mitad en cada uno de los números **8.485** y **268** que están de manifiesto en esta Administración à fin de que puedan tener exacto conocimiento todos aquellos que se crean con derecho á los beneficios que puedan corresponderles, cuyo derecho se acreditará ÚNICAMENTE por el talón que á cada interesado entregará

EL ADMINISTRADOR.

SENADO

Dictámen de la Comisión acerca del proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Beceite á la de Gandesa á Tortosa á Caspe, que termine en Fayón.

AL SENADO

La Comisión nombrada para dar dictámen acerca del proyecto de ley remitido por el Congreso de los Diputados incluyendo en el plan general de carreteras una de la de Beceite á la de Gandesa á Tortosa hasta la de Caspe, lo ha examinado detenidamente, así como el informe de la Dirección general de Obras públicas pedido en cumplimiento de acuerdo del Senado.

Dicho informe dice así:

«En la provincia de Zaragoza, el río Ebro, que la atraviesa de Norte á Sur, determina una línea general que, en la parte Oeste de la provincia, segrega una extensa región en directa comunicación con las provincias de Castellón, Teruel y Zaragoza. Esta región parece que está segregada por el río del resto de la provincia, pues solamente por la carretera de Alcolea del Pinar á Tarragona, de Castellón á Zaragoza, y la línea constituída por la de Vinaroz á Venta Nueva, que con la última de aquéllas empalma; de Amposta á Santa Bárbara y Artesa á Montblanch se comunica con todo el extenso resto de la provincia, siendo éstas las únicas líneas generales que franquean aquella barrera constituída por el Ebro. Está toda esta región segregada.

El esqueleto del plan de carreteras del Estado lo constituye una línea próximamente paralela al río y carreteras transversales que de ella arrancan y comunican la provincia con las limítrofes. Este plan no está todavia acabado, pues fuera de la línea férrea por el Norte y las carreteras de Alcolea del Pinar á Tarragona, Beceite á la de Gandesa á Tortosa y Artesa á Montblanch, no existe hoy día más directas comunicaciones en toda aquella extensa zona, alejando sobre todo en su parte Sur una gran extensión desprovista hoy día de todo medio de comunicación.

Líneas de relleno de este plan general pueden considerarse la sección de Camposines á Ascó, de la carretera de Gandesa á Flix, que pone en relación carreteras de la misma provincia de Zaragoza y es sección de la que comunica con la de Lérida. De igual categoría es la de Escatrón á Gandesa, que comunica directamente con la provincia de Zaragoza.

Pero estas comunicaciones con provincias de tanta relación como las que por esta parte Oeste limitan á Zaragoza no son hoy suficientes, y todo lo que tienda á fomentar esta relación directa ha de ser beneficioso para los intereses generales de todas estas provincias, que han de comunicar todas estas provincias de costa con el centro de nuestra Península. La carretera que nos ocupa ha de satisfacer esa necesidad sentida. En efecto; partiendo de la carretera de Beceite á la de Gandesa á Tortosa en punto próximo al límite con la provincia de Teruel y fuera de la acción de los numerosos barrancos derivados por esa parte de los ríos Algas y Canaletas, se internan en la provincia de Teruel, en regiones excepcionalmente pobladas entre las carreteras de Alcañiz y Valderrobles, la de Beceite á la de Gandesa á Tortosa y la general de Alcolea del Pinar á Tarragona, atravesando los rios Algas y Matarraña é insertando directamente en las carreteras de Caspe, pueblos importantísimos todos ellos de la provincia de Teruel y en constante comunicación con la provincia de Zaragoza, ha de recoger parte de su tráfico para llevarlo desde aquella región de Tarragona á esta parte poblada y rica de aquellas dos provincias.

Por consecuencia, esta carretera útil y conveniente ha de seguir un trazado que es el necesario y el estudiado para completar el plan general de estas obras en esta ser para descargar al Estado de esta carga que, una vez hechas por él aquellas líneas generales del plan de carreteras, como en esta provincia y en otras muchas ocurren, las carreteras, como la que nos ocupa, fueran costeadas por Diputaciones y Municipios, mientras estas entidades no estén en condiciones de ejecutarlas y las entidades del tráfico obligan á construirlas, no hay más remedio que transigir con que el Estado las ejecute.»

Y habiendo mostrado su conformidad con este informe el Sr. Ministro de Fomento, la Comisión tiene la honra de someter á la deliberación y aprobación del Senado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.° Se incluye en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de la de Beceite á la de Gandesa á Tortosa, pase por Horta empalmando en la carretera de Caspe.

Art. 2.° Para el cumplimiento de esta ley se observarán las prescripciones de la Instrucción de 30 de Marzo de 1903 y demás disposiciones vigentes.

Palacio del Senado 16 de Noviembre de 1910.—MANUEL CAMO.—CONRADO SOLSONA.—MANUEL BALLESTEROS.—EDUARDO BERENGUER.—EL MARQUÉS DE PEÑAFLOR.

Dictámen de la Comisión acerca del proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras dos en la provincia de Tarragona.

AL SENADO

La Comisión nombrada para dar dictamen acerca del proyecto de ley remitido por el Congreso de los Diputados incluyendo en el plan general de carreteras dos en la provincia de Tarragona (una de Pauls á la de Gandesa á Tortosa y otra de Galera á la de Vinaroz á Ventanueva), lo ha examinado detenidamente, así como el informe de la Dirección general de Obras públicas, pedido en cumplimiento de acuerdos del Senado.

«La primera corresponde á terreno sumamente accidentado, poco productivo, pero muy desamparado de vías de comunicación; por consiguiente, desde este último punto de vista puede aceptarse esta línea, que mediría una longitud de 12 kilómetros, á los que asignamos un coste medio de 30.000 pesetas, pues si bien el país es quebrado, no hay en cambio curso de aguas que motive obra de fábrica de importancia. En este supuesto, su coste total sería de unas 360.000 pesetas. Claro que esta vía está llamada á servir á una determinada localidad; de modo que en el estricto sentido de la frase no puede clasificarse como de interés general; pero si cabe, según el criterio aceptado, pues de otro modo desde hace largo tiempo se habrian incluído muy contadas carreteras en el plan de las del Estado. En atención, pues, á lo expuesto, estimamos que procede la inclusión en dicho plan de la carretera de que se trata. Es la segunda una línea que relacionaría más directamente con la costa una extensa comarca de la provincia, sirviendo además de enlace á las carreteras provincial de la Cenia á Santa Bárbara, sobre la que está el pueblo de La Galera, origen de la que se trata, Castellón á Tarragona y Vinaroz á Ventanueva, con la que se habría de empalmar entre San Carlos de la Rápita y Amposta.

En atención á ello, nos parece que esta vía tendría activo tránsito que justificaría su construcción, tanto más cuanto que por tratarse de país poco accidentado y no ser preciso salvar curso de agua importante, su coste kilométrico nos parece no habría de exceder de 20.000 pesetas, que, atendida su probable longitud de 15 kilómetros, arroja un presupuesto de 300.000 pesetas.»

Y habiendo el Sr. Ministro de Fomento manifestado su conformidad con el preinserto informe, la Comisión tiene el honor de someter á la deliberación y ap obación del Senado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.° Se incluyen en el plan general de carreteras del Estado las dos siguientes en la provincia de Tarragona:

Una que, partiendo de Pauls, vaya á empalmar con la de Gandesa á Tortosa; y

Otra de La Galera, pasando por Freginals, vaya á empalmar con la de Vinaroz á Ventanueva, entre San Carlos de la Rápita y Amposta.

Art. 2.° Para el cumplimiento de esta ley se observarán las prescripciones de la Instrucción de 30 de Marzo de 1903 y demás disposiciones vigentes.

Palacio del Senado 17 de Noviembre de 1910.—CRESCENTE GARGÍA SAN MIGUEL, *presidente*.—BARTOLOMÉ BOSCH Y PUIG.—MANUEL BOFARULL.—JUAN ROSELL.—MANUEL BENAYAS Y PORTOCARRERO, *secretario*.

Crónica

Tenemos entendido que el Ayuntamiento trata de que para el día 1.° de Enero próximo queden instalados los Juzgados de primera instancia y municipal en el edificio del antiguo hospital en la plaza de O'Callaghan. Con este objeto la Alcaldía se ha dirigido al propietario del local que hoy ocupan, participándole este acuerdo, para que en la citada fecha pueda disponer del local.

Hemos de suponer que no se repetirá con este traslado lo que sucedió con el de los enfermos al hospital de Jesús; esto es, que nada había preparado para la instalación de los enfermos, y que las dependencias de los nuevos Juzgados tendrán las comodidades y ornato que exije el decoro de quienes han de ocuparlas.

Con motivo del aniversario del fallecimiento de nuestro querido amigo D. Juan [illegible], se celebrarán misas mañana en la iglesia de San Blás desde las seis y media á las nueve.

Su viuda D.ª Concepción Costa y demás familia estimarán á sus amigos y conecidos la asistencia á tan piadosos actos.

A. OLIVERES
OCULISTA
de los Hospitales y Escuelas de Paris
Calle de la Rosa, 3
Consulta de 10 á 1.

Nuestro querido amigo D. Antonio Añon, ilustrado farmacéutico de Cherta y una de las personalidades que más relieve han adquirido en esta comarca por su erudición histórica y arqueológica, nos ha dispensado la merced de enviarnos un opúsculo bellamente impreso en el establecimiento de los Sres. Querol de esta ciudad, en el que se publican «Dos documents, comentats: prou y de sobra interesants pera que siguen coneguts de tot xertolí».

Es el primero de los documentos citados, el «Previlegi de les aigües de Xerta» que el reconocimiento y sanción real de la propiedad para la villa de Cherta de las aguas del molino que adquirió el Sr. Olesa del marqués de Capmany, asunto que ha sido objeto de varios litigios.

El segundo documento se refiere á la «Fundació de la parroquia de Xerta», tan notable y curioso como el anterior.

Felicitamos al amigo Sr. Añon por su entusiasmo y laboriosidad en la rebusca de cuantos datos y antecedentes puedan contribuir al esclarecimiento de la historia de esta comarca y en especial de su pueblo y le enviamos nuestro agradecimiento por su atención y recuerdo.

Con motivo de la cesión de una parcela en el cementerio para el entierro de los militares que había hecho nuestro Ayuntamiento, esta mañana una comisión de la que formaba parte el comandante militar D. José Alonso de Medina y el celador de fortificaciones D. Juan Audí, se han personado en el cementerio de San Lázaro con objeto de tomar posesión de dicho terreno, y como quiera que la cesión había sido hecha en el ensanche en proyecto, no ha podido realizarse aquel acto para demorarlo cuando sea una realidad aquel proyecto.

Con el mismo objeto han visitado dichas autoridades el cementerio de Jesús.

Esta mañana ha sido detenido por la Guardia civil un sujeto apodado *El Chato del Regués*, al que se supone autor de varios robos que han tenido lugar en las fincas contiguas á la carretera de Santa Bárbara.

En Barcelona ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita paisana nuestra Rosario de Cruells, hija del rico propietario nuestro distinguido amigo D. Luis de Cruells y de Ayguavives, para el joven é ilustrado abogado del Colegio de Zaraoza D. Manuel Pinillos.

Hemos recibido una novela de nuestro querido amigo Pepe Francés. Se titula *La Guarida* y está editada por la Biblioteca Renacimiento.

Mientras saboreamos las bellezas de aquella prosa brillante, ingeniosa y atildada; mientras con el ánsia insaciable de lo bueno cortamos y leemos hoja tras hoja el voluminoso y elegante tomo, para luego reflejar en estas columnas la impresión que en nosotros ha producido la obra del amigo Francés, permitanos que como débil muestra de gratitud y como recuerdo de nuestra amistad le dediquemos estas líneas.

Leemos en nuestro apreciable colega el *Diario de Tarragona*:

[illegible] en tres actos del maestro Leo-Fall, denominada «La princesa del dollar», que ha recorrido triunfalmente todos los escenarios del viejo y nuevo Mundo, celebró el martes por la noche su *serata d' honore* nuestra paisana la aplaudida primera tiple Sra. Liberata Fernández.

Selecto y numeroso público llenaba casi todas las localidades, presentando el teatro un magnífico golpe de vista.

La hermosa partitura de la opereta fué muy celebrada, aplaudiéndose con entusiasmo el magnífico *concertante* del primer acto y el difícil *duo* del segundo cantado con mucha afinidad y gusto por la beneficiada y el barítono Sr. Barberá. El telón tuvo que levantarse al final, innumerables veces, siendo obsequiada la Sra. Fernández con uno lluvia de flores. Emocionada, dió las gracias al público, siendo ovacionada nuevamente.

De los abonados, amigos y admiradores recibió inmensos y valiosos regalos, entre los cuales recordamos los siguientes: Un hermoso neceser, tres bolsos de piel de Rusia, un abanico marfil, un centro con dulces y bombones, un reloj pulsera de plata, una sombrilla de seda, tres artísticas banderas, dos estuches con pendientes de oro, una cadena de oro, una bombonera, dos *corbeilles* de flores, una de ellas con un hermoso lazo de cuatro barras catalanas, é infinidad de *bouquets* y ramos, que convertían su camino en aromoso vergel.

Del Excmo. Ayuntamiento recibió una preciosa caja para guantes y ciento cincuenta pesetas.

Satisfecha puede estar de sus compatriotas la beneficiada, y á las muchas feli citaciones recibidas puede unir la no menos sincera de su admirador.»

Promete revestir especial importancia la reunión que para el próximo sábado ha convocado la Cámara oficial Agrícola del Panadès en el local del Centro Agrícola de Villafranca. El motivo de la misma es tratar de organizar las fuerzas agrícolas del país para que se adhieran y den fuerza á la «Unión de defensa de productos agrícolas» en la campaña que prepara para perseguir la fabricación y adulteración de los vinos.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO GEVE

CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalaos de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior á todas las emulsiones, pues éstas solo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el **ACEITE GEVE** obtenido por suave presión, está exento de residuos orgánicos á los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica. Pero **debéis desconfiar del que se presenta en el comercio,** pues siendo el consumo superior á la producción, **la mayoría es falsificado.** Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: FARMACIA VERGÉS

TORTOSA

Ha sido ascendido á jefe de negociado de primera clase nuestro querido amigo D. Pablo Tello que fué muchos años administrador de Hacienda de esta provincia, por cuyo motivo le felicitamos.

La Jefatura de Obras de Tarragona ha remitido á la superioridad el acta de replanteo definitivo del trozo tercero de Tortosa á García.

En la **Gran Pañería y Sastrería Ibérica** pedid las novedades propias de la estación, como *gabanes, capas, panas, trajes para mecánicos* en colores sólidos y *trajecitos para niños*, etc., etc., todo [illegible]

Como presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, el Gobernador civil convoca á los Maestros y Maestras á quienes convenga figurar en la lista de aspirantes á servir interinamente escuelas públicas oficiales, para que presenten sus instancias con las hojas de servicios, dentro del plazo de quince días.

Con el presente número acompañamos un prospecto titulado «Aceite de higado de bacalao **Geve**, cuya lectura recomendamos.

Ha sido convocada la Diputación Provincial para el día 28 de los corrientes con objeto de continuar las sesiones del actual periodo y despachar los asuntos pendientes.

Por todas las Compañías de los ferro-carriles de España se han dirigido circulares á sus interventores respectivos encargándoles el cobro de suplementos á todos los niños que viajen sin billete ó con una bonificaión que no les corresponde.

Tiende esta disposición á cortar el abuso que se comete frecuentemente de que niños, ya crecidos, viajan con medio billete, ó lo que es peor, ni con medio billete siquiera, cuando por su edad debían pagar billete entero.

También se ha ordenado á las estaciones que no se permita á los niños el acceso á los andenes sin estar provistos del respectivo billete; evitándose así posibles y lamentables accidentes á que exponen á los niños las imprudencias propias de la edad.

LAMPISTA

Se limpian mecheros incandescencia á domicilio.

Abonados, 25 céntimos por mechero, al mes.

JOSÉ FONTOVA

Cambios, 3, 1.°—TORTOSA

OBSERVATORIO DEL EBRO

Dia 24 de Noviembre de 1910.

Temperatura máxima de ayer, 20'4°; tuvo lugar á las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 19'2°.

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 763'6 mm. y á las 7 de hoy 762'4 mm.

El viento reinante fué ayer de NW. y durante la noche ha sido del NW.

NOTA: Viento moderado ó fuerte y temperatura elevada: es notable la poca oscilación termométrica de ayer á hoy.

MI HIJITO

Manuel de 4 años, tras una diarrea persistente perdió el apetito y cada dia estaba más postrado. Creía que no podría reanimarle. No obstante he logrado salvarle con la Emulsión Scott, pues ya desde un principio de tomarla se obró una notable trasformación en sentido de mejoría y ahora se halla tan robusto como antes de la enfermedad.

Testimonio de Doña CARMEN RAMIREZ, Calle de Montalbán 7, Malaga, 17 Febrero 1910.

No parece sinó que las criaturas conocen instintivamente lo que les ha de poner bien y de ahí la aceptación que tiene la Emulsión Scott, entre los pequeñuelos. La carta de la Srá Ramirez es convincente, pero las primeras dosis de Emulsión Scott os convencerán todavia más de que su suprema energia ha de curar á vuestro hijo.

Decidirse pues cuando se pida

Emulsión SCOTT

á no aceptar una emulsión que no sea la de Scott. Esas otras emulsiones carecen de esa energia y con seguridad le darán un desengaño bien amargo á quien las acepte; no pueden curar; la de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Libros y Revistas

Mis Memorias

El ilustre hombre de letras Alejandro Dumas estuvo tan íntimamente ligado á las vicisitudes de la nación francesa, por la jerarquía militar de su padre, por sus relaciones con los más sobresalientes personajes de su tiempo, por su participación en los hechos públicos y por su relevante mérito, que su obra *Mis Memorias* es una verdadera joya histórial. El cuaderno 83 ha visto luz con sus correspondientes 32 páginas de texto y lámina, al precio de 15 céntimos. Publica dicho libro la casa viuda de Luis Tasso, de Barcelona.

Registro civil

DIA 23

Nacimientos

Enrique Mola Martí.—Agustin Subirats Beltrán.

Defunciones

José Fabra Gramage, 4 meses.—Joaquin Fabra Gramage, 4 meses.

Matrimonios

Ninguno.

Correo de Madrid

Lo que dice Merino

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta tarde en el Congreso que había recibido telegramas del gobernador de Huelva participándole haberse establecido la normalidad en aquella población, abriéndose nuevamente los comercios.

Respecto á los sucesos ocurridos en Salamanca, dijo el ministro que han carecido de importancia, explicándolos del siguiente modo:

Los alumnos de cuarto año de Medicina, satisfechos por haberse aumentado el haber á los internos, celebraron una manifestación, encontrándose en el transcurso de ella con un grupo de jesuítas.

Uno de los estudiantes dió algunos vivas molestos para los jesuítas, y éstos contestaron, dándose lugar á una colisión, más de palabra que de obra, entre estudiantes y jesuítas.

A última hora de la tarde participa el gobernador de Salamanca que han desaparecido los temores de alteración del orden, pués los estudiantes desisten de la manifestación proyectada contra el colegio de jesuítas.

Las dietas á los diputados

El tema de todas las conversaciones en el Congreso fué el asunto, tan manoseado estos días, de las dietas de los diputados.

Romanones lo ha consultado con las minorías republicana, catalana y carlista, y á todos les ha parecido admirable la idea.

Falta consultar á Maura, aunque se sabe que es enemigo de las dietas.

El asunto se abordará por medio de una enmienda al presupuesto interior del Congreso.

Créese que, aún oponiéndose algunos, el asunto de las dietas se aprobará por gran mayoría.

El nuevo Congreso

La Comisión del Gobierno interior del Congreso persiste en construir un nuevo edificio para dicha Cámara.

Costará 2 millones de pesetas, cantidad que facilitará una entidad bancaria, percibiendo interés anual de 4 por 100 amortizable en 50 años con los recursos del Congreso y la asignación del Estado.

Se construirá el edificio en el solar donde está ahora la Casa de la Moneda, en Recoletos.

Tendra capacidad para que tengan habitación en el edificio el presidente de la Cámara y los altos funcionarios del mismo.

Este asunto y el de las dietas á los diputados se tratarán en la sesión secreta que celebrará el lunes próximo el Congreso.

El Rey en Sevilla

En el discurso pronunciado en Sevilla por el Sr. Canalejas en el banquete de los liberales, dijo que sólo tenía tres límites que defender: el trono, hasta con la vida, mientras aquél tenga el cariño del pueblo; no permitir flaquezas en el partido, que evitarían la realización de sus ideales, y no comprometer la estabilidad y la fuerza de la vida económica y militar.

—El Rey asistió hoy en la Catedral á la fiesta de San Fernando llevando durante la ceremonia la espada del conquistador de Sevilla.

La imposición de la corbata

A las once de la mañana se verificó en el Prado de Sevilla la fiesta militar de la imposición de la corbata al estandarte del regimiento de Alfonso XII.

Formaron seis mil hombres de todas las armas, y presenció el acto enorme muchedumbre. El día espléndido contribuyó á la brillantez del acto.

El monarca, después de colocar la corbata al estandarte, entre delirantes aclamaciones, dirigió al escuadrón palabras entusiastas y exhortó á todos los soldados á cumplir siempre con su deber. Terminó vitoreando á España.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

CINE-VARIETÉS

Funciones para hoy.

Los célebres

HUGO DAFILS TROUPE

artistas de gran fama, procedentes del gran teatro Soriano de Barcelona.

Motociclistas en la Jaula de la Muerte.

Trabajos nuevos nunca vistos.

Tres ciclistas aéreos

Estreno de bellísimas películas de la casa Pathé Freres.

Precios de costumbre.

Sesiones desde las 8.

CANARIOS

Por tratar el dueño de desprenderse de todos cuantos tiene, los cederá á 2 pesetas cada uno, machos y hembras, todos juntos.

Dirigirse á D. Tomás Gombau, calle de Pescadores, Horno.—TORTOSA.

SE VENDE

Por la mitad de su precio, un gasómetro para acetileno, presión uniforme, de mil litros cúbicos de capacidad: razón Sr. Lapeira, calle de Cervantes (antes Estación), núm. 2 (*casa Segarra*), Tortosa.

INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral. — TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este *Institut* por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un *centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curadas con la misma eficacia vacuna y técnica que en Barcelona.*

En este *Instituto* se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Talleres de Sastrería y de Modista

DE

Rafael Jornet y Carlota Jornet

Moncada, n.° 12

Benasqué, n.° 1, piso 2.° (Maissón Dorée)

Relojería y Platería

DE

JOSÉ GREGO VALLS

Gran surtido en géneros de Relojería y Platería

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS

Ventas y composturas de relojes garantizados por 2 años

SE COMPRAN, CAMBIAN Y COMPONEN OBJETOS DE ORO Y PLATA

3, Rosa, 3 — TORTOSA

CLÍNICA

DEL

Dr. A. LLORCA PIÑOL

Laureado por la Universidad de Valencia

Premio extraordinario de S. M. el Rey

Cirugía general — Enfermedades de mujer — Partos

HORAS DE CONSULTA: De 11 á 1 y de 3 á 5.

Ferrerías (encima del Café de la Viuda) — TORTOSA

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA CENIA

Gran Hotel París-Continental Plaza de Prim **REUS**

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.—Grands y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano —Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche á todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig.

Teléfono núm. 76.

Servicio de automóviles

de Tortosa á Cenia y vice-versa

con dos ómnibus

Saldrá de Tortosa, de la *Fonda Catalana* (Ferrerías), á las dos de la tarde, y de Cenia, á las siete de la mañana, de la *Fonda de Casao.*

Administración: Tienda de comestibles de Francisco Cervera, arrabal de la Cruz (Ferrerías).

Sastrería y Pañería EL SIGLO

DE

Carlos Chavarría

Plaza de la Constitución, 5

En este acreditado establecimiento se han recibido los géneros de la presente temporada de invierno.

Altas novedades en géneros para trajes de color, gusto inglés. Gran surtido en géneros negros y azules, como son armures, vicuñas y estambres. Géneros última novedad, para gabanes. Escogido surtido en pantalones de lana y estambre y gran variedad en panas (*villuts*) colores sólidos.

Prontitud y esmero en los encargos; precios económicos.

EL SIGLO, Plaza de la Constitución, número 5.—TORTOSA.

Gran baratura de calzado

En la zapatería

DE

Agustín Valldeperez

Ciudad, 5, y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En mi establecimiento, en beneficio del público que ha venido constantemente pagando el calzado á precios exorbitantes, encontrará siempre la gran rebaja de precios, tanto en el calzado hecho como á medida, garantizando una clase y otra.

El que quiera calzado

BUENO, BONITO Y BARATO

forzosamente ha de acudir á mi establecimiento.

Para obtener dicha rebaja han de ser precisamente las ventas al contado.

Al fiado regirán los precios de costumbre.

AGUA DE LA REINA

El uso de esta agua hermosea y da frescura la cutis, haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

JHON WARSCHON. Barcelona.

Depósito y representante general en Tortosa: D. Eudaldo Zaragoza.

Precio: 2'50 pesetas botella.

De venta en las principales droguerías y perfumerías de esta ciudad.

Lecciones de canto y piano

por la profesora Srta. Rovira

Calle Moncada 7, 1.°, 2.ª—TORTOSA

Institutriz francesa

Se ofrece para dar conferencias de francés

Lecciones en casa ó á domicilio

Razón en esta imprenta

Fotografía de Juan Ortiz

De esta acreditada fotografía se ha encargado D. Ramón Andreu, el cual continuará prestando sus servicios como su difunto antecesor.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSE DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reune todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina española y francesa.

Hospedajes á diario: *5 pesetas.*

Servicio á la carta y por cubiertos, a precios reducidos.

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Algueró-Baiges.

LA PERLA DEL CASTELLAR. Aguas y sales minerales

Purgantes - Laxantes - Depurativas - Antibiliosas

.... Antiescrofulosas y Antiherpéticas ...

Reconocidas por las mejores del mundo

De venta en todas las Farmacias y Droguerias

NORTHERN Assurance Company Limited

Compañía inglesa de Seguros contra incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836

Autorizada para operar en España por R.R. O.O. de 24 Septiembre 1877 y 8 Julio de 1909

CAPITAL

Suscrito. . . . . L. 3.000.000

Desembolsado . . . . L. 300.000

Siniestros pagados sin litigio alguno mas de L. 15.000.000

Sub-Agente en Tortosa: Juan Bta. Duart Cavé **Plaza de Armas, 25** *(frente al Mercado)*

INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Bajo la advocación de NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

Capital desembolsado 100.000 pesetas

Hecho el depósito que exige la ley de Seguros = Autorizado por la vigente ley de Seguros 14 Mayo 1908 = Inscripto en la Comisaría general de Seguros por R. O. de 9 de Julio 1909 = Cuenta corriente con los siguientes Bancos: de España, de Barcelona y Credit Lyonnais.

Representante en Tortosa, Jesús y Roquetas:

Juan Bta. Duart Cavé

Plaza de Armas, 25 *(frente al Mercado)*

Farmacia y Laboratorio MONNER

SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, dobles y umbilicales, de todas clases, de gamuza, tafilete, muelles torcidos, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas é irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

Carbó, 15 — **Pescadores, 2 y 4**

TORTOSA

MARCA REGISTRADA

MADRES

LA

DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, le evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Perez Martín Velasco & C.ia**, Alcalá, 7, Madrid. — *Factoría en Barcelona:* Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones — Exigid por marca el **NIÑO**

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

B. Brandreth

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

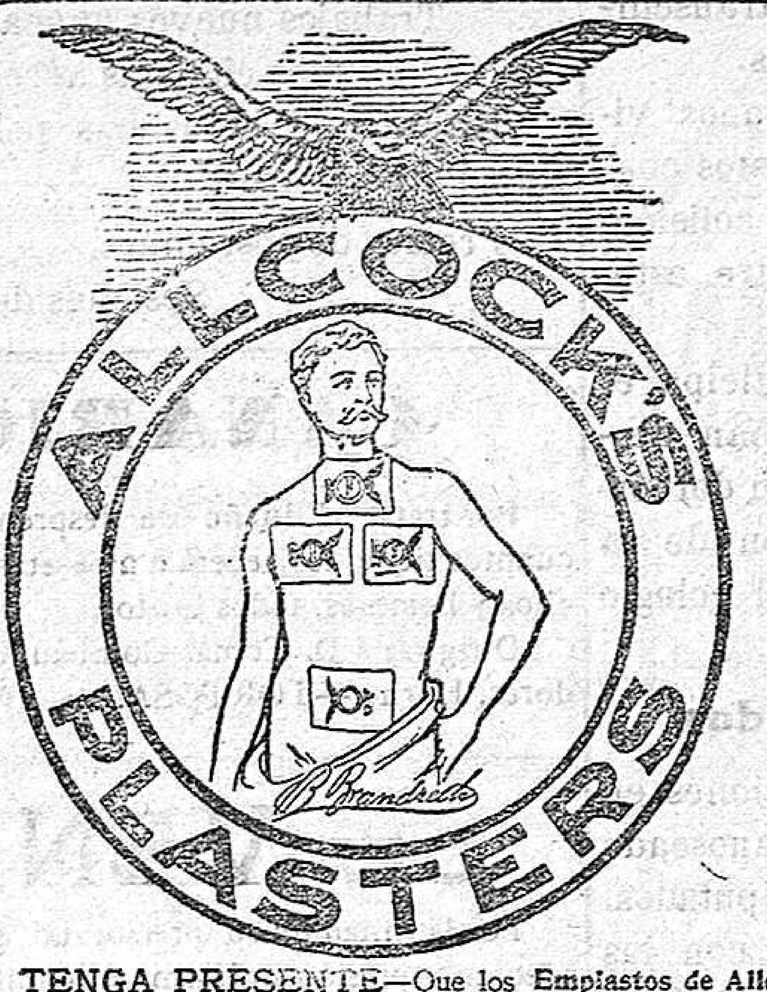

PARA

Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplasto de Allcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á *millones* durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados;* pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

B. Brandreth

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frio), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la Ciática, la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9—MADRID